

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Dos de Cartagena

1553 Demanda 514/2009.

N.I.G.: 30016 44 4 2009 0200897 07410.

N.º autos: Demanda 514/2009.

Materia: Ordinario/cantidad.

Demandante: David Gutiérrez Montesinos.

Demandado/s: Ángel Sobrinos López, Enagas, Montajes Industriales Lleca, S.A.

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario de lo Social número Dos de Cartagena.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don David Gutiérrez Montesinos contra Ángel Sobrinos López, Enagas, Monfrasa, C.B. Montajes Industriales Lleca, S.A., Saturnino Pérez Barrios, en reclamación por ordinario, registrado con el n.º 514/2009 se ha acordado citar a Monfrasa, C.B., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 24/3/2010 a las 10:45, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 002 sito en Ángel Bruna, 21, quinta planta, Sala Vistas número Uno, primera planta debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que no se practicarán con el mismo sucesivas notificaciones, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 59 de la LPL en concordancia con las pautas contenidas en la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Y para que sirva de licitación a Ángel Sobrinos López, Monfrasa, C.B., Saturnino Pérez Barrios, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

En Cartagena a 18 de enero de 2010.—El/la Secretario Judicial, Joaquín Torró Enguix.